DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 18 DE ABRIL DE 1826.

SAN ELEUTERIO, OBISPO Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San José.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el Sol à las 5 h. y 23', y se oculta à las 6 h. y 37'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

| Epocas del dia. | Barómetro. | Termóm. | Vientos. | Atmósfera. |
|--|------------|----------------------------|-----------------|--------------------------|
| A las 9 la mañana. A las 12 del dia A las 6 de la tarde. | 30, 0, 00. | 64 05. 69 00. 68 03. | NE Id. O. | Claro. Idem. Idem. |

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 4 h. 38' mad. 2.a Bajamar á las 5 h. 14' tard. 1.a Altamar á las 10 h. 56' mañ. 2.a Altamar à las 11 h. 29' noch-

Estracto de la lista del Lloyd del dia 17 de Febrero último.

Gravesend 14 de Febrero.=Ha entrade de Alicante Maria,
cap. Tassier.

Idem 15.=De Sevilla Fame, cap. Stavens, y el 14 salió para Bilbao Susant et Mary, cap. Harrington, y el 15 para Cadiz George et Ann, cap. Carse.

Porsmouth 15.=Ha llegado de Malaga Frederich, capitan Kopperholdt.

Clyde 15.=De Alicante Leander, cap. Mr. Awlaand.
Cuxhaven 10.=De Alicante Likkens Prove, cap. Garthe.
Amberes 12.=De Cadiz Jules, cap. Netayer.
Idem.=De Malaga W. Bawenda, cap. Lenhoff.
Idem 13.=De la Habana Tiver Jesusters, cap. Stear.
Idem de la del 21.

Gravesend 18 de Febrero.=Ha llegado de Canarias Dove,

cap. Mitchell; y salieron para Buenos Ayres Peru, cap. Graham; para Veracruz Robert Tuge, cap. Baker, y Elizabeth eap. Ostle, y para la Habana Jas. Maury cap Woodberry, Standgatecreek 20,=Ha llegado de Alicante Trusty, cap.

Wylie.

Doures 21 .= De Alicante Adeona, cap. Stewart. Londonderri 14. - De Alicante Blosson, cap. Willians. Lynn 18 .= De Cadiz Jessie, cap. Todd. Bremen 14-=De la Habana Auguste et Helene. Haure 14. De la Habana Blanche. Idem .= De Buenos Ayres Urban, cap. Charveau. Idem .= De la Habana Jules, caq. Leroy.

Idem de la del 24. Gravesend 20 de Febrero .= Ha entrado de Sevilla Industry, cap. Baker. So beissist al me hise eard Olessia de Salage

Idem 22 .- De Alicante Trusty, cap. Wylic. Deal 23 .= De Malaga Perseverance, cap. Hardy.

Coves 23 .- De la Habana William, cap. Weller.

Bristol 21.=De Adra Carl, cap. Johan.

Hull 18,=De Tarragona Dolphin, cap. Dunley. Flesinga 14 .= De la Habana Guillaume, cap. Ruyter.

Londres 26 de Marzo. Estracto de una carta de Buenos Ayres fecha del 1.º de Enero. orsid

» El año nuevo ha principiado para nosotros bajo malos aus. picio:, y temo mucho que los naturales de este pais lleguen al fin à florar la temeridad de su gobierno que los ha precipitado en una guerra que necesariamente debe arruinar su comercio.

No debe hacerse caso alguno de las noticias que traen nuestros periódicos y copian los ingleses, porque la imprenta está aqui bajo la intervencion del Gobierno, y no trata sino de escitar

ideas hostiles contra las instituciones monarquicas.

yer se declaró el puerto en estado de bloqueo, y hoy todo es confusion. Se trabaja con grande actividad en cargar, ó mas bien en lastrar el pequeño número de naves neutrales que hay aqui, á fin de poder despacharlas antes que pasen los 14 dias señalados por el almirante brasileño Lobo. Pero ¿ qué cuadre presentarà esta ciudad luego que haya concluido el termino concedide ?

» Esta casi paralizada la comunicacion con el interior, consecuencia de las medidas de Bolivar, que quiere que el come cio dei Alto Perú, solo se haga con las custas del Oceano Pacifico. Añadid à los proyectos de Boltvar los de Soler, comandante de la povincia de Entre Rios, quien ha declarado que desaprobaba la guerra con el Brusil, y está determinado á no contribuir á ella de ningan modo. En Mendoza han ma

nifestado sus habitantes el descontento que les causaba el haber tomado parte à davor de los revoltosos de la Banda oriental.

» Los mendarines de Buenos Ayres tienen dos objetos; 1,9 Quie en inspirar á los habitantes de la Banda o iental los principios democráticos. 2. º Desean obtener una recompensa por la pérdida del Alto Perù, renniendo à su territorio la provincia oriental. Emprestito Real do España 48.

"Se confia mucho en las proposiciones de M. Rivadavia, quien asegura que no hay cosa tan facil como convertir en billetes del banco de Inglaterra los del emprestito de aquella repu--blica; pero yo creo que la guerra rebajará bastante esta facilidad, porque es notorio, á lo menos en esta parte del mundo, que sea lo que se quiera de la justicia de la causa, las Provincias unidas no tienen los recursos necesarios para sostener la guerra. spioiton pinoingis al sal es confideal (Gaceta, de Madrid.) da -

remitted de San Petersburg 08 mableta 18 ale Robrero. Et dia Mucha actividad se ha notado esta mañana en los especuladores sobre los fondos públicos, de resultas de haber corrido la voz de que no se convertirian en rentas las cédulas del Echiquier, sino despues de la liquidacion actual. Los consolidados abrieron á 78, y à las cuatro estaban à 794. Las al liberion Co

engine II en commission Paris 2 de Abril. Commo la na mangino Precio medio que en los meses de Enero y Febrero de este año ha tenido el trigo en varios mercados de Europa, sacado de las notas recien llegadas al Ministerio francés : adoptando para su medida el hectolitro (*) y el franco para su precio.

| Inglaterra 28 de Enero |
|--|
| Amsterdam 31 de idem |
| Amsterdam 31 de idem |
| Amsterdam 31 de idem |
| of the man |
| 1 to de pentern |
| The Transfer of the Transfer o |
| Trieste 21 de Enero 10 fr. 11 c. |
| Civitavechia 31 de idem |
| Civitayechia 31 de idem |
| Toscana 31 de idem 14 fr. 96 c. |
| on true |
| of the state of th |
| The state of the s |
| Sicilia 5 de Enero 14 fr. 96 c. |
| Francia, precio medio, 28 de Febrero 15 fr. 96 c. |
| El precio de los granos en los países estrangeros nada pro- |
| The state of the s |

senta notable. En general queda estacionario, sin embargo se

^(*) El hectolitro siendo para liquidos equívale á 100 litros, esto es, á 49 azumbres y media, y para áridos corresponde á una fanega y nueve celemines, no nimel obres adapted illesianol

hota alguna baja en las plazas y puertos del Mediterraneo.

Fondos publicos de ayer.=Cinco por ciento consolidados al contado 96 fr. 90 c .- Para la fin del mes 97 fr. 15 c .= Tres por ciento al contado 65 fr. 35 c.=Para la fin del mes 65 fr. 75 c .= Anualidades à 4 por ciento 1090 fr .= Acciones del banco 2000 fr = Obligaciones de Paris 1317 fr. 50 c .= Cuatro canales 1110. Emprestito Real de España 48.

Gibraltar 13 de Abril.

Por cartas recibidas de Valparaiso con fecha de 29 de Octubre sabemos que en aquella epoca Rodil continuaba defendiendo el Callao con una constancia admirable. En una de dichas cartas se dice que tan lèjos estaba de rendirse, que consideraba como majeria de diversion los multiplicados esfuerzos que hacian

los insurgentes. Las mai admission ediano

-En un periòdico de Hamburgo se lee la siguiente noticia remitida de San Petersburgo con fecha 18 de Febrero. El dia 28 de Enero se espidió un ukase por el cual se faculta á todos los comerciantes Rusos sin distincion para que puedan importar los productos de Rusia y Besarabia, á escepcion del vino y el aguardiente por la aduana establecida en los márgenes del Dneiper. La sal de Besarabia podrá de aquí en adelante importarse en el puerto libre de Odesa .= El Ministerio de Hacienda està actualmente dando las mas activas providencias para introducir en todo el imperio Ruso una absoluta uniformidad en las medidas de estencion como lo dispuso el Emperador difunto. Para el efecto se ha mandado hacer un número considerable de medidas de hierro marcadas con su correspondiente sello, y se han enviado á los diferentes gobiernos de las Provincias, con una órden rigurosa para que se adopten en todas las ventas de efectos sometidos á medida.

-Desde el dia 11 hasta el de la fecha han entrado aqui procedentes de puertos españoles los buques siguientes = El bergantin ingles Urania, capitan E. B. Lion en 11 dias del Carril y de Algeciras en lastre. El bergantin ingles Jorge Canning, capitan G. Parrott en dos dias de Malaga con lapiz. El velachero ingles Minerva, capitan T. Casola en tres dias de Màlaga con vino y pasas. El bergantin toscano Veloce, capitan M. Notto en 47 dias de Tarragona y dos de Màlaga con maiz y trigo, y el jabeque ingles Britania; capitan R. Supino en 4 dias de

Cádiz con vino, zarzaparrilla &c.

Y desde el mismo dia 11 hasta el de hoy se han despa chado tambien para puertos españoles los siguientes buques = El bergantin sardo Concezione, capitan G. Stagno con tablas y otros efectos para Almería. El bergantin sardo Nira. Sra. de lle Graze, capitan E. Travega con algodon y palo campeche para Bircelona.=El hergantin sardo Asunta, capitan G. Guastavino con trigo para Cádiz y la Madera.=El bergantin ingles Brothers, capitan W. Sewell en lastre para Mallorca.=La tartana española Virgen de Regla, capitan M. Escudero con bacalao para Sevilla El bergantin sardo Aurora, capitan G. Vallarino con trigo,. manteca, carne salada &c. para Cadiz,=La goleta inglesa Fairy Queen, capitan C. Stevens, en lastre para Sevilla.=La fragata inglesa Charles, capitan P. Priaulx en lastre para Tarragona, y el jabeque sardo Concezione, capitan D. Pagliano con aceite, garbanzos y arroz para Ceuta.

Real orden sobre renovacion de cartas de pago por la Teso-

reria general.

El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia con fecha 28 de Febrero último me dice lo siguiente: Escmo. Sr.: D. Jacinto de Agramonte, vecino de Puerto-Principe, en la isla de Cuba, ha hecho presente en el Consejo de Indias por medio de apoderado, que la tesorería general se resistia á renovar la carta de pago del depósito de 150 rs. que de órden judicial consignó en ella en Diciembre del año de 1821, con arreglo á la ley, para estar á las resultas de cierto recurso de injusticia notoria que interpuso entonces en el tribunal supremo de Justicia: y se ha mandado últimamente continuar en el citado Consrjo, que ha estimado de justicia dicha renovacion. Y conformàndose S. M. con lo que sobre el particular le ha consultado el propio Consejo con fecha de 4 de este mes, se ha servido mandar, que la tesorería general renueve el depòsito de los 150 rs. hecho en la misma por el apoderado de D. Ja-cinto de Agramonte, y en virtud de providencia del tribunal supremo de Justicia, y á su disposicion, recogiendo la carta de pago que dió, y otorgando otra nueva por la que quede á disposicion del Consejo, para responder a las resultas del recurso de injusticia notoria introducido por dicho apoderado, y que se halla pendiente en él; y que esta Real resolucion sea estensiva á todos los de pósitos que procedan de asuntos de igual clase, y que el Consejo estime tales. Lo que de Real orden traslado à V. &c. Madrid 13 de Marzo de 1826 = Luis Lopez Bailes-

Otra sobre adeudo de lanas en las aduanas que se citan;

- El Rey N. S. en vista de lo que V. SS. manifiestan en 18 de Fehrero próximo anterior con respecto al espediente promovido por la viuda de Martinez é hijos, y D. Domingo de Santa Cruz, del comercio de Logroño, pretendiendo que las lanas que lleguen à aquella ciudad para estraerse, adeuden los derechos en la aduana de la misma, y se les admita su importe en letras sobre Madrid à ocho dias vista, y sesenta fijos ò por mitad, como está mandado por Reales ordenes; y atendiendo á que se hallan habilitadas las ad uanas de Agreda, Logroño, Vitoria y Orduña por la línea del Ebro para la estraccion de lanas, se ha servido S. M. resolver que adeuden en ellas las que pasen por sus respectivos distritos, espidiéndose las guias despues de satisfechos los derechos, para que se conduzcan a los puntos da su salida que señalen los interesados; y al mismo tiempo ha tenido à bien S. M. derogar la Real órden de 11 de Julio de 1816, por la que se concedió la gracia de hacer los pagos en letras sobre Madrid, mediante la ventaja que resulta de la rebaja hecha á las lanas en los derechos por las de 21 de Setiembre y 3 de Octubre de 1823. Madrid 23 de Marzo de 1826. Luis Lopez Ballesteros.

El dia 19 del corriente mes á la hora de las doce de su mañana, se venderán en el almacen de comisos de esta Real Aduana en diferentes lotes, los generos y efectos que siguen.=12 piezas creguelas; 5 retazos de id.; 15 piezas de tul frances blauco y negro; 19 pañuelos de seda de varios colores; 3 idem de espumilla; 41 varas tafetan labrado color de avellana; 79 libras de té perla; 7 fanegas de maiz; 1 sobrero blanco de copa al ta; 72 cajitas de oja de lata charoladas; 587 carteras de vadana; 4 qqs. de palo Brasil y Campeche; 72 pares guantes de ante y gamuza; 6 docenas pastillas de jabon; 24 botesitos con pomada de manteca de oso para hacer crecer el pelo; 12 vidritos con leche de rosa para labar la cara, y otros efectos.

En virtud de providencia del Sr. Intendente subdelegado de Rentas de la Provincia, se han de subastar en el almacen de comisos de la Real Aduana, el Miercoles 19 del corriente á la hora de las doce, tres botas con 84 arrobas vino tinto catalan, apreciadas en 2.640. rs. vn., procedentes de comisos. Cadiz 17 de Abril de 1826.=Cayetano Araujo.

En la villa de Pozo-blunco está vacante la plaza de ciruja, dotada en 400 ducados anuales pagados por tercios de sus fondos de Propios y arbitrios, y ademas los partos y sangrias son pagados por los pacientes en el acto. Lo que se publica de orden del Sr. Juez de lo Civil de esta ciudad, para que los profesores que quieran solicitar dicha piaza, presenten sus memoriales en la Secretaria de aquel Ajuntamiento en el término de todo el presente mes, bajo la inteligencia de que pasado no se admitirán. Cadíz 17 de Abril de 1826 = Luis Barrera de los Heros, escribano público.

Se desea saber si en esta plaza ó en algun otro punto de la península existe el Contador de Marina D. Juan de Díos Catres para entregarle una carta que te interesa: en la fonda del Leon de Oro junto á la pescadería darán razon del sujeto que lo solicita.

| FRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 17 DE ABRIL DE 1826. Ios precios de estos fritos ultramania. Zarza Hondulas arb. pfs. | |
|--|-----|
| Ios precios de estos frutos ultramarinos se De de De ABRIL DE 1826. | |
| The state of the s | |
| intiplified cin hoher more de 1 1 2 | |
| ins. | |
| Rote en tierra co accorda Acero de Vizcava, quintal na 45 a 4 | 1 |
| - Pour on moita 20 7 33 8 20 - 26 | , |
| Dianca lu. soia. | |
| Terciada idem.,,,,,,,34 á 37 de id. en tierra.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | 7 |
| machine de posito. no vino i co | 0 |
| PM TT TWEETER THE TOTAL TH | |
| Total Total College Co | 6 |
| 1. aboldo pis. | |
| Corte , , , , , , , , , , 26 á 28 Azafran, libraén tierra rvn , , 105 á 116 | 9 |
| araces of araces | 2 |
| Sobre., ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, , | 4 |
| 00 2 2 3 3 3 4 4 2 3 4 6 G A O | ò |
| mionom de Caracae. cl. ne 34 6 36 | |
| 1 CC 1. C 7 2. Z 8 G6 5 26 B | D |
| 10 10 10 10 This . IT 6 70 C 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | 7 |
| 00 8 00 0 1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 | , |
| 02 13 02 110 15. 05. 56 8 64 Candle 3. Walter 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. | |
| 70400. | |
| The up Guanuco. lib. rota 10 a 12 | |
| The China | |
| Parisatiz en suerte, | 1 |
| Colorada plancha 12 a 13 Canana de Raina | 1 |
| Tola II & II Carne de Vace de N A L | |
| Interval, sanda of Cebada del reino cale del como | 200 |
| He, q! . Ps. 18., . , , , , 15 a 17 Duelas de Hamburgo code la la | |
| id. en dep. , , , , ; , co a 14 1200 en rierre me 6. marol orbeld. | ij |
| rey libra Tvn., , , , , , seo a oo ld. del N de a sidem is some de a | |
| The property of the property of the property of the Wings | |
| denosito | |
| ti con 14 " of Hrildies del hevno or oh | |
| i. Tarhanzos del reino familia | |
| Habas tarragonas, fan ab. run co a co | |
| lacatillos y blancos sups. 22 á 106 Cochineras á bordo á co willa. | B |
| Harina de Castilla abordo arb. rvn. 27 a 23 | |
| ""a. , , , , , , , , , , 20 a 34 Idem del N. A entier- | |
| Hoja de lata cala ps. fs., 16 a 20 | |
| lad B | |
| Manteca de puerco en canetes | |
| 0 | |
| Manteca de Vacas de Dublin, | |
| Grana, arrob. ps., 12 a 14 hb. abordo rvn. | ď |
| " de labasco, lh. ctos. co a 34 Watefor, nueva gtos co | |
| Lariow dem ctos on tierra | |
| Bolanca id abord atos | |
| Oo a II hamburge nneva idem | |
| 1 (c (P)) | |
| euridas lib. etcs. , , , , co á co Francesa nueva en ri-rra ques. | |
| The Corriers inte- | |
| ** DI 12:111 De | |
| Paus et quintal, , , , co a co al despec, para el estrangero rvu. | |

| Tablas de Fino Succia 120 ps 00 a 80 | Malaga corto I perdida, |
|--|---|
| Vigas deFlandes codo ing. rvn. 50 à 52 | Santander á 8 d. v. f. par. |
| a lova del tadado no es es es | S. Sebestian Sin operaciones. |
| | Bilbac I dano Assar la obligio reduktiva mining |
| Etc. Intoons and the second se | Londres $37\frac{3}{8}$ |
| | Paris 78 papel |
| >00200 | Hamburgo 92 ½ papel. |
| Id. de Sevilla id | Amsterdam IoI papel. |
| | Génova 122 papel. |
| | Gibraltar ½ à ¾ p 8 benef. |
| | Vales consolidado de Mayo 126 pfs. |
| | De Sept. 122, No cons. de M. ySept. 44 Sin eps |
| Jabon duro de Málaga y Se- | Intereses de Vales 3 7 p. 8 |
| | Premios de Seguros en buque españos. |
| 아이 그녀는 아이는 아이는 아이는 아이는 아이는 아이는 아이를 하게 되었다면 이 없다. | |
| Blando de Mallorca id.,, co | Para América. En ab. Pelis. Un pr. Es. |
| Caldos. | Veracruz, , , , , , , oo a oo ó co 7 |
| Aguardiente de 58 p. 0, el | GOSCS-111 III 6 . 9 . 9 . 9 . 9 . 0 . 0 . 0 . 0 . 0 . 0 |
| har oh de 45 arrob. Ds. 12 4 122 | Cartagena y Sta. Marta oo a oo ó oo 7 |
| | Honduras . , , , , 40 a 13 6 18 7 |
| Id. de Holanda id., 38 a 40 | |
| Anisado de Mallorca pfs., , 43 2 44 | Puerto-Rico , 40 a 10 é 14 6 |
| Id. id. en garrafones ryn., 42 a 44 | |
| Vino tinto de Catalu, bota ps. 23 a 24 | Filipinas,,,,,,, 40 2 11 6 158 |
| Ide Valencia id. | (1) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 |
| Il. de Málaga id. pfs. , , 40 2 42 | Para Europa |
| Barril de carga id. pfs. , 6 a 7 | Islas Canarias.,, 25 á 716 9 3 |
| Papel. | Galicia, 33 á 8 ó 10 12 11 |
| Papel. Plorete superior de Cata. | Asturias y Santander, 33 a 9 6 8 3 |
| luna cada resma rvn. 70 á 86 | Costas de Vizcaya, , 25 a og 0 o . |
| Florete corriente.,,,, 48 á 6 | Cartagena y Milcances o a -1 |
| Medio florete, , , , , 34 a 4 | Mall., Catal. Mahon e a e o ? 3 |
| Alccy florete , , , , 40 a 4 | 6 Lichas v Oporto , o á o o o |
| Medio florete.,,,,,, 30 a 3 | 4 Londres v sus puerte o á e 6 0 3 |
| De imprenta,,, 24 a 2 | 6 T A T (1st 6 0 0 4 |
| De estraza , , , , 10 a I | 2 Cononh Cronetad &c. o á o 8 0 . |
| Cambios. | Inla de la Madera e o é e o 0 31 |
| Descuento de letras 5 p 2 | m |
| Id. de pagares 6 á 8. p 8 | |
| Madrid corto á ‡ perdída | 75 71 |
| Sevilla à 8 d. 1 perdida | A 1 |
| Barcelona en pfs corto 1 par. | 1 27 1 |
| Valencia y Alicante per. | Gibraltar,,,,,,, o a |
| | mondonata de curopa. |
| El real de vellon vale 81 qtos, 6 34 mrs. | pondencia de estas con las principales plazas de Europa. de vnEl peso fuerte lo rvn. El real le plata corriente |

on vale 83 quos, 0 34 mrs. de vn..--El peso fuerte 20 rvn.-El 16 quos. ò 32 mrs. de plata antigna ó 61 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 m. y * mrs. ru-El ducado de plata ó de cambio II rs, y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata de chos o 105 mars. de vo.-La libra se compone de la la compone de la la compone de la ches e 105 mars, de vo. --- La libra se compone de des marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras los lib. castellanas hacen 133; de 2 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Cataluna. Se de Gali-rótoles de Mayorca, 120 y un secto lib. de de Aragon, 114 dos sentimos de Cataluna. Se de Amstery el quintal de 4 arrebas 6 100 libras. cia Ico rotoles de Mayorca. 129 y un sexto lib, de à 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amster-20 de Lisboa, 1017 lib, avoe du poide de localatore de la la onzas de Valencia- 98 y 13 centavos arrasteis de Lisboa, 1017 lib, avoe du poide de localatore de la la localatore de la la localatore de la la localatore de la localatore de la lacalatore de lacalatore de la lacalatore de lacalatore de la lacalatore de lacalatore de lacalatore de la lacalatore de lacalatore de lacalatore de la lacalatore de la lacalatore de la lacalatore de la lacalatore de lacalatore

de Lisboa. 1017 lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 il kilegramas de Pacis. — 100 fanegas castellanas bacen 317 de Amburgo quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 il kilegramas de Catalana. Paris. — 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 221 cahices de Alicante. 781 cuarteras de Calalum. 306 ferrados de Neda : Ferrol &c. 788 cuarte acia. 306 ferrados de Neda , Ferrol &c. 788 cuarteras de Mayorca, 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. Il lastre de Amsterdam, 46 y 9 fiacima minas de Genova, 4623 alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Lóndres. 102 bomoli de Napoles -- Los vortes de Genova, 4623 alqueires de Lisboa. 166 de Alicante Londres. 102 hoppoli de Napoles,---los varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 1095 de Alicante 14; canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia, 146 y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de Valencia, 121; canas de Amsterdam, 573 canas de Santia, 146 y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de Lantres Valencia, 1314 canas de Amsterdam, 514 canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 1617 yardas de Lantes

12 y 3 sentimos canas de Paris, and al de ozen